



La presidenta del INE recuerda que la legalidad de un proceso recae en esos organismos y solicita presupuesto para elección de jueces

Taddei rechaza fin de los institutos estatales porque “dan certeza”

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, asegura que “los resultados contundentes del 2 de junio confirman que el país requiere un organismo

de ese tamaño, de esa estructura y con ese nivel de profesionalismo”.

Sostiene que el instituto salió fortalecido del proceso y que el nivel de votación opacó cualquier situación “anómala”. PMS.819

La presidenta del INE considera equivocado pensar que si se eliminan estos organismos “se abarata el costo de la democracia”; adelanta que falta presupuesto para organizar la elección de jueces y magistrados

Guadalupe Taddei

“Los institutos estatales dan legalidad y certeza”

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confirmó en Café MILENIO que el criterio que se utilizará para definir la sobrerepresentación en el Congreso será de 8 por ciento por cada partido y no por cada coalición.

Bajo ese principio, Taddei se anticipó a los posibles ataques de la oposición al afirmar que el INE no quitani pone plurinominales, sino que únicamente las asigna conforme a la fórmula que dicta la Constitución.

Respecto a una reforma electoral, dijo estar abierta al debate de ideas y nutrir nuevas leyes

para mejorar la calidad en esa materia al país; sin embargo, está totalmente en contra de que desaparezcan los institutos electorales estatales, pues son los que dan certeza a las elecciones locales.

Ante el ritmo acelerado con el que se pretende votar la reforma al Poder Judicial, Taddei señaló que en caso de que el INE deba organizar las elecciones de ministros, magistrados y jueces, el instituto deberá contar con los recursos necesarios, los cuales deberán ser aprobados en su presupuesto para el próximo año.

Óscar Cedillo (OC): Tuvimos una elección histórica, ¿qué resultados tiene de esta elección?

Tuvimos los mejores resultados pese a todos los malos augurios

que podían opacare el desarrollo del proceso electoral. Logramos instalarlas casillas en todo el país, pese a los problemas de violencia.



“Otra maravilla fue que salimos muchísimos a votar el 2 de junio. Eso también opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala.

“Los resultados son contundentes, más allá de quien gane y quien pierda, creo que el resultado fue que participó la ciudadanía, tuvimos a funcionarios vecinos, instalamos las casillas y realizamos el cómputo de manera tranquila.

“Las cuentas que se le rinden al país son correctas y se confirma que se requiere de una institución de este tamaño, de esta estructura y con este nivel de profesionalismo”.

Carlos Zúñiga (CZ): ¿Cómo queda el INE después de la elección?

El instituto sale muy fortalecido. Habrá, por supuesto, que hacer los análisis correspondientes de lo que sucedió durante toda la etapa preparatoria, en la jornada y en los cómputos. Estamos por concluir el tema de la fiscalización para

después hacer la asignación de representación plurinominal el 23 de agosto como fecha límite, luego el Tribunal decidirá, máximo la primera semana de septiembre, la validez de la elección.

Víctor Hugo Michel (VHM) ¿Por qué se tardaron en dar los conteos rápidos?

Primero, todo el respeto al Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido; ellos trabajaron en un espacio donde entran y ya nadie sale, eso garantiza a todo el mundo la confianza de que nadie interfiere en los trabajos que desarrollan y salen hasta tener el resultado. El proceso estuvo acompañado por un notario.

“Cuando abro el sobre y encuentro que no solo está el resulta-

do de la Presidencia de la República, también el de la Cámara de Diputados y el Senado tuvimos que adecuar la comunicación para que estuvieran las tres cifras establecidas, las tres tendencias y eso nos retrasó”.

Alejandro Domínguez (AD): ¿Por qué llegaron los tres resultados juntos y no en el orden programado?

Habíamos previsto que la Cámara de Diputados y el Senado se iban a la 1 o 2 de la mañana, habíamos priorizado la Presidencia de la República, las ocho gubernaturas y la Jefatura de Ciudad de México, pero la división de trabajo al interior del Comité Técnico les permitió caminar de manera paralela y los equipos de trabajo dieron resultados al mismo tiempo.

Elisa Alanís (EA): ¿Las reglas implementadas por los partidos complicaron el conteo de votos?

Las diferentes maneras de emitir el voto en cada estado se dan con las particularidades de las coaliciones, candidaturas comunes, coaliciones totales, parciales o mínimas, eso complica a la ciudadanía. Es algo que hay que reflexionar, porque se eleva la cantidad de votos nulos y no por errores, sino porque no supimos cómo votar.

Salvador Frausto (SF): ¿Qué más se puede mejorar?

El voto electrónico y el sufragio en el exterior son temas importantes. En todas las casillas especiales de CdMx pusimos urnas electrónicas y vamos a hacer el análisis de la experiencia del voto.

“Sobre el voto en el extranjero hicieron un llamado enorme nues-

tros connacionales, porque había mucha afluencia en los consulados y embajadas, eso nos debe hacer despertar algo en el Poder Legislativo para que se refleje en una reforma electoral. Los migrantes nos han dicho: por qué ellos son mexicanos de segunda o de tercera y tienen que pasar trámites diferenciados a los que nosotros pasamos en el territorio nacional”.

AD: ¿Cómo va la implementación de la urna electrónica?

El tema de la desconfianza o confianza va a acompañar el proceso de modernización del voto. La boleta y la urna generan confianza en la población y el sistema electrónico de votación necesita de esa confianza para que pueda incrementar su uso.

EA: ¿Cuál es el criterio que usarán para designar la sobre-representación?

En noviembre pasado, cuando no existían coaliciones, ni candidaturas, ni resultados, tomamos un acuerdo en el INE que fue ratificado por el Tribunal Electoral, en el que se estableció con lo que marca la Constitución: un límite de 8 por ciento por partido.

“Hay que tener claro que el INE ni quita ni pone plurinominales ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, no es atribución del INE darle o quitarle, es asignar de acuerdo a la fórmula que viene en la Constitución”.

OC: ¿Las iniciativas del Presidente debilitan o fortalecen al INE?

Hasta este momento no tengo una comunicación oficial de que se vaya a hacer alguna reforma en este instante sobre el Instituto Nacional Electoral. Supongo

que el año que entra organizaremos mesas de trabajo.

CZ: Pareciera que la reforma electoral quiere amarrarle las manos al árbitro electoral.

Deben de ponerse sobre la mesa las debilidades legislativas que propician debilidades técnicas; hay 10 años que no se ha legislado en materia electoral desde 2014.

VHM: ¿Siente que algunos medios crearon la narrativa de que el INE fallaría en la jornada del 2 de junio?

Ubico a un sector de intelectuales y profesionales en la comunicación que ponían en duda el trabajo del instituto, eso no abona a la democracia. El INE respondió bien.

SF: La iniciativa del Ejecutivo busca elegir por voto popular a consejeros y desaparecer institutos electorales estatales.

Creo firmemente que los institutos electorales locales no pueden desaparecer, son los que le dan certeza y legalidad a todas las elecciones locales. Si pensamos que eso abarata el costo de la democracia en nuestro país, no es el pensamiento correcto porque encarecerá altamente el trabajo del INE al sumarle atribuciones y eso requiere mayor presupuesto.

CZ: ¿Hay otras maneras de ahorrar dinero?

Una de ellas es la digitalización.

AD: ¿Prefiere un INE que pueda sancionar debidamente o que ni siquiera haya medidas cautelares?

Creo que los legisladores deberán estar abiertos al diálogo. No puede ser tajante la reforma, porque no te llevaría a buen puerto,



tiene que ser en el entendimiento de quien trae el expertise.

“Se debe reconocer que el INE es una autoridad en materia administrativa que sanciona y define en materia jurisdiccional. De pronto cualquier problema de carácter electoral es voltear a ver al INE y no todo es facultad...”

EA: ¿Tendría el INE la capacidad para hacer la elección masiva de jueces?

Esperaré con la prudencia institucional que se requiere a que se instalen las mesas de trabajo para la reforma judicial. Si le asignan la responsabilidad al INE, tendremos que hacer rápido toda la planeación, pero en el presupuesto de 2025 deberá de estar contemplado.

EA: ¿Qué pasó con la elección de Jalisco?

En Jalisco se trasladaron paquetes en bolsas negras que causó dudas, fue una con las mil 412 impugnaciones recibidas, no quiere decir que la elección haya estado mal.

CZ: ¿Considera justo el trato que dio la ex candidata Xóchitl Gálvez al INE?

Si sospecha que hay una fuga de información de parte del INE, pues sería direccional a alguna fuerza política, no a la CIRT. Me parece que hace falta en nuestro país la cultura de la aceptación de los resultados, cuando esta no existe volteamos a todos lados, porque la victoria es colectiva y la derrota es muy solitaria.

“No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política. Esa es mi mayor tranquilidad, con toda certeza lo puedo afirmar, confirmar y sostener en cualquier espacio”.

“Los resultados contundentes confirman que el país requiere siempre un INE de este tamaño y con este nivel de profesionalismo”

“El instituto salió fortalecido: muchísimos votamos y eso opacó cualquier situación que pudiera parecer anómala”

“Hace falta una cultura para aceptar los resultados, porque la victoria es colectiva y la derrota solitaria”

“No hay un solo acto que hayamos cometido en contra de alguna fuerza política; esa es mi mayor tranquilidad”



La consejera presidenta y los periodistas en el foro de MILENIO-Multimedios, ARIEL OJEDA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-8-9

24/06/2024

LEGISLATIVO

